



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 27 de octubre de 2020**

A las 12 hs. del martes 27 de octubre de 2020, mediante videoconferencia, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Punto 2º: Informe de la Sra. Decana.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de la modificación puntual de los horarios de clase del Grado de RRLL y RRHH (Cádiz).

Punto 4º: Aprobación, si procede, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Mediación.

Punto 5º: Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Contingencia de la asignatura “Prácticas” del Grado RRLL y RRHH de Cádiz y Algeciras para el curso 2020-21.

Punto 6º: Aprobación, si procede, de los criterios de defensa del TFG del Grado de RRLL y RRHH de Cádiz y Algeciras para el curso 2020-21.

Punto 7º: Asuntos de trámites.

Punto 8º: Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

David Almorza Gomar
Nereida Corchado Aragón
Ignacio de Cuevillas Matozzi
Francisca Fuentes Rodríguez
Thais Guerrero Padrón
Pedro Hernández Lafuente
Concepción Guil Marchante
María Junco Cachero
Jerónimo López Gutiérrez
Elena Mangas Remesal
Socorro Montoya Sánchez
Juan Luis Pulido Begines
Ana Belén Sánchez Sánchez
Ester Ulloa Unanue

Se excusan:

Inmaculada Antolinez Domínguez
Alberto Ayala Sánchez
Carmen Ferradans Caramés
Marcela Iglesias Onofrio
Isabel Ribes Moreno

1º.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

La sra. Decana abre la sesión agradeciendo a los señores Secretario y Coordinador su disponibilidad por asumir las tareas de gestión en estos momentos complicados debido a la pandemia de la COVID-19.

A continuación, cede la palabra al sr. Secretario D. Ignacio de Cuevillas, quien refiere que en el texto del acta de fecha 16-9-2020 se han realizado dos pequeñas modificaciones: la inclusión como asistentes de la profesora Iglesias Onofrio, y un pequeño párrafo en la intervención de doña Isabel Ribes.

Tomando la palabra la profesora Francisca Fuentes, manifiesta que en el acta de fecha 11 de junio del presente año no consta la felicitación expresa que realizó a Alberto Ayala por su tesis doctoral y solicita esa constancia. Tomando la palabra D. Antonio Álvarez del Cuvillo, actual coordinador del grado, invitado expresamente a esta junta, toda vez que, de las siete actas presentadas para su aprobación, seis han sido redactadas por él, en su calidad de secretario de la facultad, manifiesta que por un problema informático se han perdido datos de dichas juntas de facultad, pero no obstante se agregará la recomendación señalada.

Acto seguido, se aprueban por asentimiento unánime, todas las actas `presentadas con las modificaciones referidas.

2º.- Informe de la Sra. Decana.

La sra. Decana informa de la inauguración oficial del curso académico 2020-21 celebrada el día 25 de septiembre en el campus de Cádiz, con una conferencia impartida por la profesora Dra. Asunción Aragón Varo, con la asistencia de la Vicedecana de Ordenación Académica, profesora Dra. Thais Guerrero.

Por otro lado, comenta que se ha presentado el 8 de octubre el Máster de Trabajo Social Forense conjuntamente con el Colegio de Trabajo Social de Cádiz, que se imparte en formato online. Agradece públicamente a María Ángeles Minguela y a Paula Navarrete Sepúlveda todo el esfuerzo por poner en marcha el citado máster. Asimismo, se informa que la impartición del Máster Ñan de la Facultad de Filosofía y Letras, se imparte en nuestra facultad.

Posteriormente, la sra. Decana vuelve a recordar el proceder ante la posibilidad de cuarentenas tanto de profesores como de estudiantes, articulándose una docencia síncrona o asíncrona, según proceda; circunstancia que también podría darse en el momento que algún alumno fuese considerado “vulnerable” por el Servicio de Prevención UCA. Dichos alumnos, deberán examinarse en la misma fecha que sus compañeros, pero en aulas diferentes, para ello se habilitará el seminario 2. En estos momentos tenemos 4 casos de alumnos en cuarentena domiciliaria por contacto con personas que han dado positivo en la COVID-19.

Se informa, por otra parte, de la jubilación de nuestros compañeros Ana Gaytán y Carlos Guillén, a quienes se les da la enhorabuena, con el deseo que disfruten de su tiempo libre. Se está organizando una despedida para cuando las circunstancias sociales lo permitan.

Se comunica la asistencia a la reunión virtual de la Junta Directiva de ARECILT, Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el día 6 de junio pasado. La próxima reunión tendrá lugar en la ciudad de La Coruña en el 2021.

A continuación, se hace saber que está en marcha el proceso de elecciones a Junta de Facultad, que se celebrará el día 18 de noviembre. Se anima al profesorado y miembros de la comunidad universitaria a participar activamente en ellas con el voto. Posteriormente se renovarán las distintas Comisiones Delegadas.

Finalmente, se informa que se van a electrificar las aulas 13 y 21 y los seminarios 1 y 2 en los próximos días.

3º.- Aprobación, si procede, de la modificación puntual de los horarios de clase del Grado de RRL y RRHH (Cádiz).

Se informa por la Vicedecana D^a Thais Guerrero Padrón, de los cambios puntuales entre las asignaturas de 1º curso de RRL y RRHH de la sede de Cádiz, de Estadística y Psicología Social.

Se aprueba por asentimiento unánime dicha modificación.

4º.- Aprobación, si procede, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Mediación.

Toma la palabra el profesor Juan Luis Pulido Begines, coordinador del Máster de Mediación, quien informa sobre la gran aceptación que viene teniendo dicho máster entre alumnado y profesorado. No existiendo ninguna aclaración por parte de los asistentes, la profesora Francisca Fuentes agradece la labor del coordinador por el documento realizado, felicitación a la que se suman todos los miembros de la Junta de Facultad.

5º.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Contingencia de la asignatura “Prácticas” del Grado RRL y RRHH de Cádiz y Algeciras para el curso 2020-21.

Se informa que el cambio es motivado ante la circunstancia de que el estado de pandemia se ha visto agravado, y por lo tanto hay que articular mecanismos para que los alumnos puedan ir finalizando sus estudios. Por ello, además de los cursos que ofrezca la UCA, se aprobó, por la Comisión de Garantía de Calidad del centro, la posibilidad de realizar trabajos prácticos bajo premisas fin diseñadas.

Se aprueba por asentimiento unánime.

6º.- Aprobación, si procede, de los criterios de defensa del TFG del Grado de RRL y RRHH de Cádiz y Algeciras para el curso 2020-21.

Se trae a la Junta de Facultad los criterios de defensa del TFG en el Grado de RRL y RRHH, acordados en la Comisión de Garantía de Calidad, en el sentido de realizar la defensa del mismo sin tener aprobada aun la asignatura de Prácticas.

A instancia de la profesora Francisca Fuentes, la aclara en el texto que: *la defensa no implica que conste en el expediente académico la calificación obtenida, hasta tanto se apruebe la asignatura de prácticas.*

Se aprueban por asentimiento unánime, los criterios de defensa del TFG.

7º.- Asuntos de trámites.

No hay asuntos de trámites.

8º.- Ruegos y preguntas.

A pregunta de la profesora D^a Francisca Fuentes sobre la inauguración del Máster de Mediación, el profesor Juan Luis Pulido le informa que será algo sencillo debido a la situación creada por la pandemia, el día 30 de este mes. Acudirá él y la profesora Paloma Gil Olarte, a recibir a los nuevos alumnos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº de la sra. Decana.

El Secretario,

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Socorro Montoya Sánchez